



## La búsqueda del mecenazgo a través de la poesía sevillana impresa (1649-1682) ·

Carlos M. Collantes Sánchez  
Universidad de Sevilla (España)  
[collantes.c@gmail.com](mailto:collantes.c@gmail.com)

JANUS 9 (2020)

Fecha recepción: 17/01/20, Fecha de publicación: 17/03/20

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=132>>

### Resumen

En este trabajo se reflexiona acerca de la función de la dedicatoria de los impresos poéticos sevillanos como un espacio paratextual utilizado en la búsqueda de mecenazgo. Para ello se analizan 54 obras poéticas, tanto pliegos de cordel como poemarios, impresas en Sevilla entre 1649 y 1682. Se describen las estrategias editoriales seguidas por los poetas para obtener el favor del mecenas a través de las letras de molde. Tras estudiar el paratexto de la dedicatoria desde la perspectiva literaria y material, se observa una tendencia a la pretensión de un mecenazgo vinculado a los poderes locales.

### Palabras clave

Mecenas; dedicatoria; poesía; imprenta; sociología de la edición literaria; Sevilla

### Title

The search for patronage through printed sevilian poetry (1649-1682)

### Abstract

This work explains how dedications of the poetic works printed in Seville are used as a paratextual space, in the search of patronage. For this purpose, 54 poetic works

---

· El presente artículo se inserta dentro del Proyecto de Investigación Del Sujeto a la Institución Literaria en la Edad Moderna: Procesos de Mediación (FFI2014-54367-C2-2-R) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. De ningún modo habría sido posible sin la inestimable ayuda y generosidad de Cipriano López, compañero del Grupo P.A.S.O., que me permitió consultar su catálogo de impresos poéticos sevillanos sin estar aún publicado.

are analyzed: including both broadsheets and poems printed in Seville between 1649 and 1682. Also, the editorial strategies followed by the poets to obtain the favor of the patron through the printing press are described. After studying dedications from the literary and material perspective, we observe that there is a tendency to aspire a patronage linked to the local authorities.

### Keywords

Patronage; dedications; poetry; hand-press; literary edition sociology; Seville



## INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad quienes no tenían otro modo de vida que el uso de la palabra oral o escrita, entre ellos los poetas, necesitaron del cobijo de la nobleza para el desempeño de su labor, y a cambio estos últimos colmaban sus pretensiones de gloria al ver immortalizados sus nombres, blasones y linajes. Contamos con muchos ejemplos clásicos de mecenazgo entre poetas y nobles: desde Píndaro acogido por Hierón, hasta Mecenas rodeado por Virgilio, Horacio y Propertio (Rodríguez Adrados, 2008). Estas relaciones clásicas entre los poetas y las estirpes acaudaladas tuvieron su correlato también en la Edad Moderna con un nuevo sentido del mecenazgo vinculado a la imprenta y a la paulatina profesionalización de los poetas. Un modelo de esta protección lo encontramos en la figura de don Manuel Alonso Pérez de Guzmán y Silva, VIII duque de Medina Sidonia, al costear las impresiones de las obras de Francisco López de Zárate y Gabriel de Ayrolo Calar (Ponce Cárdenas, 2009: 112), o con la relación de patronazgo entablada entre este duque y el escritor Pedro de Espinosa (López Bueno, 2015: 29). El poeta ponía su pluma al servicio del aristócrata como contraprestación a pertenecer a su círculo y verse favorecido con prebendas, villas, puestos relevantes en el organigrama social.

Tanto las relaciones clásicas de mecenazgo como también las posteriores parten de unas premisas básicas que se pueden establecer en dos: relación social entre desiguales en un plano vertical, el noble en la cúspide y el poeta a sus pies (donde deposita sus obras), y unos beneficios mutuos (al menos *a priori*) en un intercambio entre capital simbólico y bienes tangibles.

En la cultura del impreso en la Edad Moderna, la búsqueda del mecenazgo se fijaba en el espacio paratextual más antiguo, el de la dedicatoria (preliminar literario). Allí el autor, siguiendo la retórica imperante de cada momento, ponía su trabajo bajo el designio de otra persona, corporación o advocación religiosa, cuyo amparo y protección buscaba (Simón Díaz, 1983: 92). En muchos de estos casos no es posible

dilucidar si esa petición de mecenazgo tuvo los efectos deseados o si, por el contrario, cayó en saco roto. De ser este último el caso no se podría hablar de mecenazgo, pero lo que no se puede cuestionar es que una vez comenzado el proceso de transacción por parte del responsable de la obra al dedicarla a otra persona (o entidad superior) y plasmar el nombre de este en la portada del impreso, se desencadenan una serie de reacciones que desembocan en un incremento del valor añadido del “producto”. Desde esta perspectiva transaccional quisiera reflexionar acerca de las estrategias editoriales empleadas por los poetas sevillanos de mediados del siglo XVII en la búsqueda de un mecenaz.

Con el objetivo de ayudar a iluminar la vida literaria sevillana en época de Bartolomé Esteban Murillo<sup>1</sup>, me sumerjo en los impresos poéticos que vieron la luz entre 1649 y 1682, fechas de especial relevancia en la historia hispalense<sup>2</sup>. Este trabajo viene a complementar un aspecto esencial en el estudio de la producción literaria desarrollada en Sevilla en la época de Murillo, como fue el funcionamiento socioliterario de los textos y las relaciones que se entablaron entre los poetas y los poderes locales.

Para ello clasificaré y estudiaré las dedicatorias insertas en dichos impresos poéticos con el objetivo de fijar cuáles fueron los métodos editoriales seguidos en la búsqueda de mecenazgo. De esta forma parto del artículo de Antonio Sánchez Jiménez y José Domínguez Búrdalo (2009) en el que se aborda el mecenazgo de la imprenta sevillana para los años comprendidos entre 1582 y 1621. En su trabajo, los investigadores analizan las dedicatorias de 249 libros con el objetivo de observar qué influencia clientelar ejerció la corte de Felipe III en la cultura impresa sevillana. Las principales conclusiones a las que arribaron fueron que en dichas dedicatorias se plasmó la confrontación entre el poder local y el sistema político cortesano, viéndose dirimida dicha contienda en favor de los poderes hispalenses, gracias principalmente a la influencia del arzobispo Vaca de Castro desde su llegada en 1610. Concluyen su trabajo haciendo hincapié en lo enriquecedor que sería continuar dicha investigación en tiempos del

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado en el Seminario Internacional *Letras humanas y divinas en la Sevilla de Bartolomé Esteban Murillo* (Universidad de Sevilla, noviembre de 2018) celebrado en ocasión de la conmemoración del cuarto centenario del pintor.

<sup>2</sup> El motivo de la delimitación cronológica de 1649-1682 se impone por los relevantes y aciagos sucesos acaecidos en Sevilla como fueron la peste (1649), la pérdida del monopolio de la Carrera de Indias (1680) o la propia muerte del pintor (1682). Dichos acontecimientos marcaron la vida de la ciudad hispalense, sin que por ello se perdiese el impulso creativo y literario.

conde-duque Olivares<sup>3</sup> para observar si dicha inercia clientelar se asienta o si se invierte.

La metodología empleada sigue la expuesta en el citado artículo (Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez, 2009: 260), además de la que ya utilicé, junto con Ignacio García (2015), en la investigación sobre las dedicatorias femeninas en la poesía impresa bajobarroca. En un primer plano se presenta el análisis del corpus bibliográfico<sup>4</sup> desde la vertiente estadística y material; seguidamente se realiza una clasificación de dedicatarios, del género editorial de las obras, para concluir con el estudio de la función y retórica de la dedicatoria en relación a las características previas analizadas. Asimismo intentaré sistematizar los patrones seguidos por los *dedicantes*<sup>5</sup> según el género editorial del impreso sevillano del periodo.

### ANÁLISIS DEL CORPUS BIBLIOGRÁFICO

Para desgranar las obras poéticas impresas en Sevilla entre 1649 y 1682 me he basado en la tesis doctoral de Cipriano López<sup>6</sup> (2016b). Para dicho lapso de tiempo, este investigador cuantifica 320 obras poéticas y obras en prosa con poesías insertas o paratextuales impresas en Sevilla, de las cuales extraigo 54 que están (casi)<sup>7</sup> completamente compuestas en verso, y en las cuales aparece de forma explícita la dedicatoria<sup>8</sup>. Entre estas obras se hallan poemarios de autor único, certámenes corales, pliegos poéticos,

<sup>3</sup>A este respecto hay abundante bibliografía, entre la que destaco por su afinidad al tema tratado el artículo de Juan Montero (2012). También Simón Díaz (1994) estudia la retórica de las dedicatorias andaluzas al Conde-Duque.

<sup>4</sup>Al final del artículo se presenta una descripción breve de los impresos analizados, ordenados cronológicamente. Estos han sido numerados (nº) para facilitar su consulta cuando haga referencia a ellos o cite alguno de sus textos. Para la transcripción de dichos textos respeto su grafía original.

<sup>5</sup>De aquí en adelante utilizaré el término *dedicante* para referirme a la persona que firma la dedicatoria en el impreso. Dicho término no lo recoge actualmente la Real Academia pero ya era utilizado desde el siglo XVII, como se aprecia explícitamente en una de las obras tratadas: “Merezcan a un tiempo mismo el Autor que os compone, y el Dedicante que os consagra, ser admitidos al numero de Esclavos vuestros, que es la libertad mas segura, el blason de mayor hidalguia” (nº. 36). Años más tarde, el término fue recogido por el *Diccionario de Autoridades*, Tomo III (1732): “DEDICANTE. part. act. del verbo Dedicar. La persona que dedica. Latín. *Quidedicat*. BILCH. Sant. de Jaén. part. 3. cap. 16. Los dedicantes de esta memoria fueron (como se ha dicho) los seis del Gobierno de Bilches”.

<sup>6</sup>Los registros impresos entre 1665 y 1700 se recogen en la reciente publicación de la primera parte de la tesis de Cipriano López (2019).

<sup>7</sup>El texto principal está en verso, aunque los paratextos legales y algunos literarios aparecen en prosa.

<sup>8</sup>Por lo tanto quedan fuera del estudio aquellas obras que no fueron dedicadas ni se aprecia una búsqueda explícita de mecenazgo.

villancicos... No he hecho distinción entre géneros editoriales para su selección, aunque sí, como mostraré más adelante, para discernir la función de la dedicatoria según su tipología.

El análisis formal de las dedicatorias comienza desde su mención en la portada. La mayoría de las portadas de las obras estudiadas responden a portadas de "época de crisis" según la clasificación de Fermín de los Reyes (2010: 21) que se caracterizan por la "decadencia material del libro" y un exceso de información, pobre decoración tipográfica, ausencia de escudos o retratos calcográficos... En este contexto solo encontramos 5 testimonios (nº. 8, 37, 44, 45, 53) que porten el escudo de armas del dedicatario y 2 el retrato (nº. 23 y 42, del rey Carlos II). Realmente, solo 2 de estas obras presentan la ilustración calcográfica en portada; el resto aparece a continuación de la misma. El hecho de que aparezca el escudo de armas en la portada es muy relevante para el tema tratado, ya que es un elemento sancionador<sup>9</sup> más, si cabe, el más influyente, porque de forma visual aumenta la transmisión y recepción del mensaje a los no letrados. Tengamos en cuenta que muchas de estas obras son pliegos sueltos y, como tales, se vendían sin encuadernar y (algunos) de forma itinerante colgados de un cordel, por lo que su exposición consolida entre el público menos culto una semiología o sistema de comunicación donde se mezclan lo icónico y lo textual.

En el nº 8, además del escudo de armas, encontramos un refuerzo de la imagen en la poesía preliminar de fray Juan Feliz Girón dedicada al autor, a la obra y al acierto de ofrecerla a don Laureano Bejarano Infante. En el poema se hace alusión directa tanto al dedicatario como a su escudo de armas.

Aunque la mayoría de las obras analizadas no portasen elementos calcográficos que destacasen la figura del mecenas, sí utilizaron el diseño tipográfico para resaltar esta relación entre dedicante y dedicatario. Podemos clasificar estos diseños según su disposición en la portada:

1. El dedicatario ocupa la centralidad de la portada (fig. 1), con un aumento del tamaño de la tipografía en relación al resto (nº. 5, 9, 13, 17, 18).
2. La composición de la plana y la disposición tipográfica se encaminan a resaltar cómo el autor dedica la obra (fig. 2 – nº. 26).

Esta portada, que destaca por su pobre artificio tipográfico, contiene abundante información dispuesta de forma que los elementos que resaltan son: el título (FESTIN DE LA TRES GRACIAS), el autor (POR D. IOSEPH ROMAN), la acción de dedicar la obra (DEDICALO) y el dedicatario (EL

---

<sup>9</sup> La impresión del blasón heráldico estaba controlado por la propia familia, por lo que estamparlo sin su aprobación expresa podría resultar problemático.

M. R. P. D. FRAY BRUNO DE SOLIS VALENZUELA). Desde la portada el mensaje queda claro y el objetivo cumplido, primando más la dedicatoria y el dedicatario que la propia obra. El libro, de temática immaculista, ve la luz como respuesta airada a la publicación del *Templo panegírico* de Torre Farfán (nº. 23), y entra de lleno en la polémica literaria sevillana, estudiada en profundidad por Juan Montero (2013). Este investigador propone que la autoría de la obra podría ser compartida entre autor y dedicatario, estando ambos interesados en que este libro viese la luz para enmendar la plana a Torre Farfán, entre varias cosas, por una supuesta falsa atribución "a un cartujo de nombre Francisco Ximénez una obra que en realidad pertenecía al ya nombrado Solís y Valenzuela" (Montero, 2013: 36).

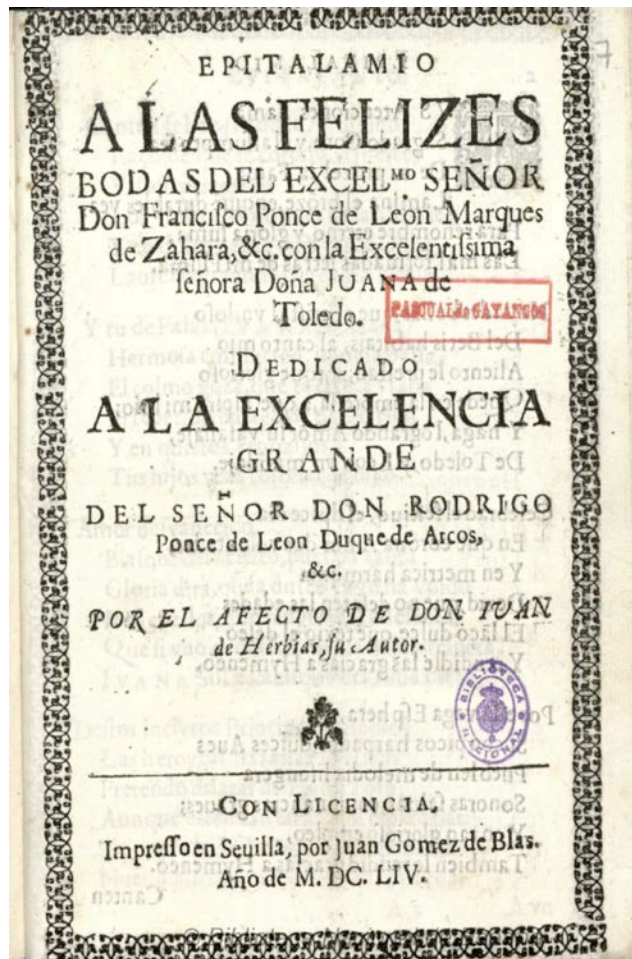


Fig. 1. *Epitalamio a las felizes bodas del Excelmo. Señor Don Francisco Ponce de Leon Marques de Zahara, &c. con la Excelentissima señora Doña Juana de Toledo [...]* (nº. 9)

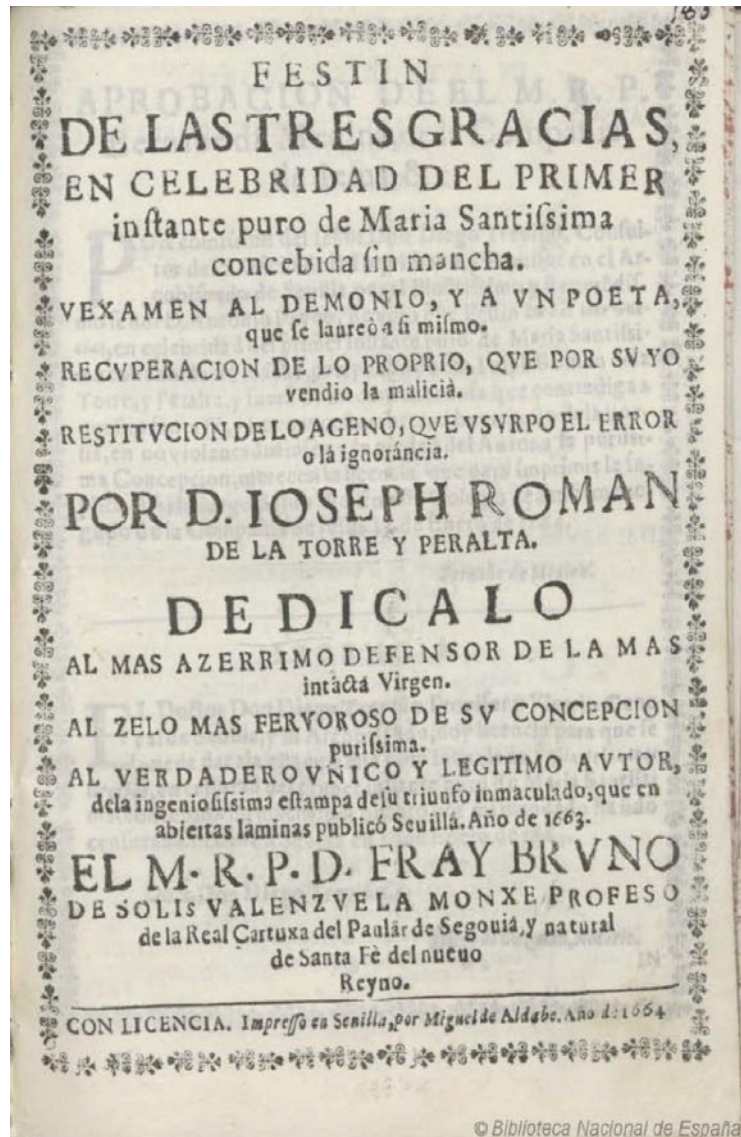


Fig. 2. Festin de las tres gracias [...] (nº. 26)

Si siguiendo esta teoría nos encontraríamos con otra función de la dedicatoria, tal vez un mecenazgo fingido que permitiera al mecenas colmar sus pretensiones literarias sin que su autoría fuese manifiesta.



3. Significación tipográfica del costeador y dedicante de la obra por encima del autor (nº. 27).
4. El espacio de la portada destinado a la exposición de los títulos nobiliarios del dedicatario se presenta de forma desproporcionada en comparación con el resto de la información, ocupando un tercio de la portada, incluso utilizando un tamaño de tipografía inferior (nº. 43, 49 y 53 –fig. 3–).

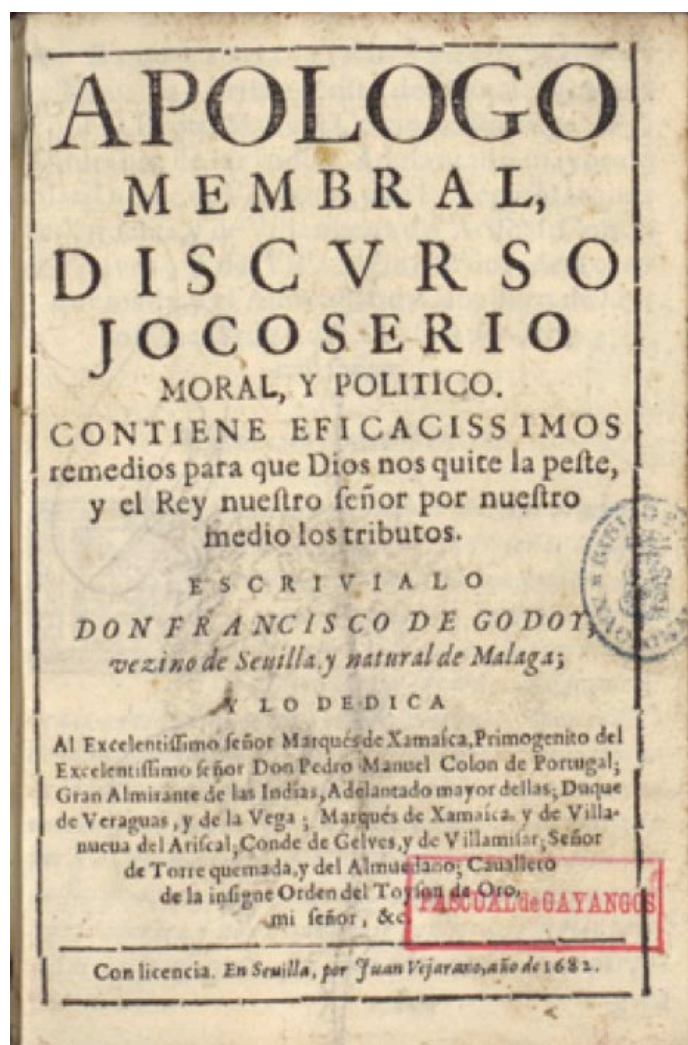


Fig. 3. *Apologo membral, discurso jocoserio moral, y politico* [...] (nº. 53)



Este último ejemplo de diseño editorial varía respecto a los anteriores. Para empezar no aparece de forma explícita el nombre del dedicatario, sino sus títulos nobiliarios; además prima en ellos el aspecto de ser "Primogénito" de don Pedro Manuel Colón de Portugal. El hecho de que aparezca el nombre del padre y no del hijo hace pensar que sea un intento de mecenazgo diferido. En todos estos casos puede apreciarse el peso que tiene la búsqueda de mecenazgo o protección en la configuración de la portada.

Más allá de la portada, otros de los elementos paratextuales que ayudan a ensalzar la figura del mecenas son las poesías preliminares (en estos casos, laudatorias). Entre ellas sobresalen las acrósticas con el nombre del dedicatario, añadiendo así al efecto literario el visual ("Los inclitos Sepulbeda, Santillan") (nº. 51).

El corpus bibliográfico está compuesto por pliegos de cordel<sup>10</sup> que representan el 70,4% (38) y por poemarios de mayor envergadura con 29,6% (16). Se han clasificado a los dedicatarios de estas obras en 4 grupos diferentes y excluyentes entre sí: personal<sup>11</sup>, toponímico<sup>12</sup>, advocaciones religiosas y corporaciones. Las más numerosas de todas son las personales que constituyen el 81,4% (44), seguidas de las advocaciones religiosas con un 11,1% (6), las corporativas con 5,5% (3) y las toponímicas con 1,9% (1). Si se observa la primera categoría, se aprecia que el 54,5% (24) de los destinatarios son civiles, mientras que el resto son eclesiásticos.

Lo más habitual es que el dedicante solo dirigiese una obra de forma explícita, pero en nuestro corpus hallamos dos salvedades que hacen de la dedicatoria un arte: Francisco de Godoy y Juan Gómez (del que hablaré más adelante), con 5 obras dedicadas cada uno. De igual forma, lo más común en el corpus analizado es que cada dedicatario solo tenga una obra a la que dar protección y alejar de maldicientes, salvo los casos de José de Velasco (3), Estacio Gutiérrez y Antonio Ignacio de Lucena (2 cada uno). En estos tres nombres encontramos varios denominadores comunes: el primero, todas las obras a ellos dedicadas son villancicos; el segundo, las obras donde se insertan estas dedicatorias fueron impresas anualmente de forma consecutiva (ej. para Velasco: 1661, 1662 y 1663); el tercero, los tres son eclesiásticos; y

<sup>10</sup> Para realizar esta distinción me baso en los criterios formales de la experta M<sup>a</sup> Cruz de Enterría (1973: 61): cuadernillos de 2 a 16 hojas y hojas volantes de una sola hoja.

<sup>11</sup> Giuseppe Di Stefano (2014) estudió las dedicatorias de los pliegos quinientistas, dando cuenta que, desde el comienzo tipográfico de este género editorial, la búsqueda de mecenazgo era un hecho. Algunas de las conclusiones que obtuvo en relación con el presente trabajo fueron que los pliegos "Dirigidos a..." mujeres eran principalmente "textos de formación y avisos de conducta", y los destinados a las mujeres de clase alta de "temas religiosos o de sucesos"; mientras que "las obras de recreo y formación" se dirigieron principalmente a hombres (Di Stefano, 2014: 218).

<sup>12</sup> Dedicado a un lugar, en concreto, a una ciudad.

el cuarto, todos están estrechamente relacionados con el lugar de celebración de la festividad en la que se cantaron los villancicos (prior, provincial y presbítero, respectivamente). Todos estos aspectos apuntan a un mecenazgo local y cercano, como también lo fue la única obra de nuestro corpus dedicada a una mujer, a Beatriz Romero de Ribera (nº. 3), religiosa del convento de S. Inés de Sevilla, por un ingenio devoto.

### UN MECENAZGO LOCAL Y CERCANO

La característica imperante en los textos estudiados es la temática localista de los mismos, donde se aprecia cómo los poetas ponen sus plumas “al servicio de las instituciones que gobiernan la vida local” (Montero Delgado, 2013: 48). En consecuencia, se aprecia que el mecenazgo orbita de igual forma alrededor de los poderes localistas, constriñéndose este a un ámbito cercano. Analizando la relación entre dedicante y destinatario, el 40,7% busca un patrocinio vinculado a la metrópoli hispalense (nº. 1, 2, 3, 4, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 26, 28, 32, 34, 38, 40, 46, 47 y 48).

El resto de obras aglutinan diferentes proposiciones de mecenazgo que van en sintonía con la temática del escrito, no por ello dejan de estar estrechamente relacionadas con los estamentos que rigen la vida sevillana; así encontramos dedicatorias a la Virgen María en obras de carácter inmaculista (nº. 31, 36, 37 y 50) y obras consagradas al Cabildo Sevillano (nº. 38 y 40) con motivo de la santificación de Fernando III (los dos temas estrella del momento en Sevilla que vieron su reflejo en los tórculos de la ciudad). En esta búsqueda de protección local, el más recurrente se halla dentro del ámbito eclesiástico. Así se percibe, por ejemplo, en los villancicos<sup>13</sup> (nº. 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 47 y 48) cómo el maestro de capilla (compositor de la música y encargado de la celebración) busca un amparo cercano personificado (en muchos casos) en el prior del convento o cura de la iglesia donde se realizó la ceremonia. En algún caso concreto se entrevé el patrocinio explícito del mecenas como costeador de la ceremonia y la impresión del pliego. Esta relación de patronazgo plasmado en los villancicos destaca en este periodo en Sevilla, siendo recurrente en algunos maestros de capilla que elevan la ofrenda de su trabajo al nivel de tradición año tras año. De esta forma destaca Juan Gómez, maestro de capilla y organista de la Iglesia Colegial de Olivares, que dedica 5 villancicos (durante estos años) a las altas dignidades de dicha iglesia: al abad mayor Juan Baptista Navarro; al canónigo del Colegial Bernardo Ramírez de Mendoza (capellán del Conde-Duque, patrono de dicha iglesia); al abad

<sup>13</sup> Para saber más acerca de los villancicos impresos en Sevilla remito a Cipriano López (2016a).

canónigo Vicente Amador; al canónigo, cura y secretario capitular Juan de Sosa Peramato y, por último; a Felipe Mateo Marín, secretario de cámara del abad mayor, notario mayor y colector general de Olivares y toda su abadía. No hubo autoridad de dicha iglesia que no quedase regalada por la ofrenda del maestro y organista Juan Gómez.

Es importante el estudio de la retórica discursiva empleada en las dedicatorias, ya que el discurso fija la conformación de este espacio paratextual. Mediante la fijación de una serie de términos se establece la relación transaccional entre el oferente y el dedicatario. Citaré brevemente algunos de estos términos que se suceden de forma habitual y consolidan este "género" de rasgos epistolares<sup>14</sup>: "ampararme" (nº. 1 y 4); "corrija la obra" (nº. 4); "admitid" (nº. 16 y 43); "patrocinio" (nº. 37, 46, 48 y 53); "sombra" (nº. 33); "lisonja" (nº. 33); y el más repetido "protección" (nº. 35, 36, 40, 41, 43 y 47). Tal vez el más sugerente sea el uso del término "oferta", ya no empleado como una dádiva sin ánimo concreto de remuneración, sino como una proposición clientelar de patronazgo (nº. 4, "pero sirveme de consuelo, tendran en su amparo el lugar que sabe dar a sus servidores, y que en la oferta conocerá mi voluntad, y la estimacion que hago de su persona" (fol. [2]), también en nº. 40, 50, 52). En todos ellos se refleja la primera característica señalada al comienzo, una relación entre desiguales (respecto a escalas sociales) que se evidencia en el léxico utilizado.

En los textos se aprecia que el propio poeta es consciente de la utilidad de la dedicatoria y del espacio paratextual para entablar la relación de patronazgo. Así lo reflejan las referencias metatextuales a la propia dedicatoria, por ejemplo, como lo hace Francisco de Godoy (nº. 43), o como se refleja en el poema preliminar de Carlos Alberto Zepeda y Guzmán que sigue a la dedicatoria de Bernardo Nicolás de Quesada (nº. 46):

Por el Padrino grande q[ue] buscaste,  
 Dos vezes oy en tus elogios vives,  
 Dichoso tu, que lo pudiste todo.  
 Pues co[n] tal proteccio[n] como lograste,  
 Alma, y vida le dás à lo que escribes,  
 Si escribes, y dedicas deste modo (fol. [3] r.).

Adentrándome ya en el final de este trabajo, mencionaré algunos casos concretos de usos de las dedicatorias que ejemplifiquen la tradición común de los impresos poéticos sevillanos aquí tratados. Un caso que generó cierto revuelo fue la dedicatoria de Torre y Peralta (nº. 27) al embajador

<sup>14</sup> Los ejemplos que cito son los más esclarecedores; esto no quiere decir que dichos términos no aparezcan también en otras obras.

inglés Sir Richard Fanshawe, a mi parecer siendo un mecenazgo diferido que partió del obsequio de Pedro Mesía de Tobar y Paz, conde de Molina de Herrera. Por dedicar la *Festiva trompa* al mandatario inglés, Torre y Peralta fue tachado de hereje, y esto se usó en su contra en su polémica con Torre Farfán (Montero Delgado, 2013: 39-40).

Otro modo diverso fue el utilizado por Cristóbal Grimaldo (n.º 2), cura de la parroquia de San Gil, que utilizó su dedicatoria a la Cofradía del Santo Sacramento de la misma iglesia con ánimo recaudatorio en estos términos:

pues soy testigo que aviendo el uno dellos reduzido a mucho menor numero el dinero que estava junto para la fiesta, y aviendo diversos pareceres sobre soldar la quiebra (que no era poca) a uno de Vs. mds. le oí estas palabras: Vendase mi hazienda, y si no bastare para ello vendase tambien mi muger, y mi hija. O palabras dignas de escribirse en todos los coraçones Catholicos! para que con su exemplo se animassen a distribuir largas limosnas en el culto de tan divino Señor [...] (fol. [2] v.).

Por último citaré un caso en el que la función de la dedicatoria no está del todo clara. Como hemos visto, la dedicatoria no siempre está firmada por el autor, en algunos casos el oferente es el editor (o costeador de la edición) o el impresor. Esto se aprecia mejor cuando una obra de éxito es reeditada con posterioridad. En el corpus del trabajo tenemos la obra *Avisos para la muerte, escritos Por algunos Ingenios de España* (n.º 5 y 13) impresa por Nicolás Rodríguez en 1652 y 1660. Partiendo del estudio de Inmaculada Osuna (2009) sobre los avatares editoriales de esta obra, se observa que la primera edición, 1634, la dedicó el compilador de la misma, Luis Ramírez de Arellano (el privilegio era suyo), a Bernardo de Oviedo, el promotor de la obra. En la edición sevillana de Nicolás Rodríguez de 1652 aparece en la portada la mención de la dedicatoria al marqués del Fresno, pero no aparece su correspondiente paratexto en la obra. Posteriormente, en 1659 en la edición de Andrés García vuelve aparecer dicha mención de dedicatoria, pero en su caso, sí aparece el paratexto de forma explícita dedicado al marqués del Fresno. Lo más inexplicable, si cabe, es cuando de nuevo Nicolás Rodríguez imprime la obra en 1660 no acude al mismo dedicatario que ya utilizó (el marqués), sino que copia el de la edición madrileña de 1648 dedicada por el impresor a Antonio de León (León Pinelo). Inmaculada Osuna (2009: 57), con acierto a mi parecer, sugiere que debió de existir una edición anterior a 1652 que estuviese dedicada al marqués del Fresno y que Nicolás Rodríguez copiase de allí la dedicatoria. Lo que no termina de explicarse es por qué en la edición sevillana de 1660 no volvió a aparecer la dedicatoria al marqués del Fresno (con su paratexto correspondiente, como

en la edición de 1659), sino que se vuelve a otra anterior (1648), cambiando también los paratextos legales de las ediciones sevillanas, fechados para la edición de 1652 en ese mismo año, mientras que para la posterior de 1660 se tomaron los de 1648. Tal vez, la hipótesis más sencilla sea la más plausible, que en este caso sería que el impresor Nicolás Rodríguez, consciente de que la obra era un *best seller*, la imprimió nuevamente con un fin lucrativo una vez finalizado el privilegio de la edición madrileña, haciendo mención de la dedicatoria solo en la portada, como un elemento tradicional de la obra, sin objetivo de mecenazgo ninguno, con lo que se ahorraba la impresión de los pliegos de la dedicatoria al marqués del Fresno, disminuía su coste de producción y aumentaba sus ganancias.

Las conclusiones a este trabajo no pretenden ser definitivas, ya que para ello el arco cronológico delimitado debería ser más amplio, así como el número de obras analizadas. Solo de esa forma se podría llegar a sistematizar unos resultados. Aun así, se aprecian rasgos sintomáticos acerca de la búsqueda de mecenazgo en la poesía sevillana del periodo. Tras el estudio de las obras se observa que priman las dedicatorias a personas del entorno sevillano, coincidiendo con los resultados obtenidos previamente por Domínguez Búrdalo y Sánchez Jiménez (2009), pero, en este caso, sin una clara contraposición al poder central.

Los poetas, sobre todo los de pliegos sueltos, acuden a su círculo cercano de influencia para solicitar el mecenazgo a través de la difusión impresa de sus versos. Se entiende también que la mayoría de los impresos poéticos salidos de las prensas hispalenses surgen con motivo de distintas celebraciones, tanto religiosas como laicas, que tuvieron lugar en la ciudad en dichos años (nº. 2, 3, 6, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 34, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48 y 51). Como ya mencioné, los dos principales temas promovidos por los poderes sevillanos fueron el asunto concepcionista y la propaganda monárquica, con los festejos por la santificación de Fernando III y por el aniversario de Carlos II. Los poderes locales que promovieron dichos festejos fueron principalmente religiosos (iglesias, conventos, cofradías y parroquias). Costeaban la celebración y no sería descabellado pensar que también se hiciesen cargo de la posterior impresión de los pliegos. Para inmortalizar dichas celebraciones acudían a poetas y versificadores del ámbito sevillano para que encumbrasen dichos festejos al olimpo de las musas. Y siguiendo con la tradición impresa, estos poetas dedicaban las obras a las mismas corporaciones, o a alguna persona relevante de ellas, postrando sus versos a sus pies y formalizando la búsqueda de mecenazgo con el objetivo, bien de obtener bienes materiales y protección, bien para entrar a su servicio como criado, entablando una relación de patronazgo.

Tras el análisis de estas pretensiones de mecenazgo hispalense se han mostrado diferentes maneras de formalizarlas, como un mecenazgo fingido en el que el dedicatario participaba en la autoría de la propia obra, o un mecenazgo diferido en el que el autor solicita la protección del mecenas a través de una tercera persona. Sea como fuere, un elemento tan importante como la propia dedicatoria es su mención en la portada. En un periodo lejano ya de los bellos frontispicios calcográficos barrocos, y estando aún por venir la revolución tipográfica que acompañó a la Ilustración, los impresores creaban ingeniosos artificios tipográficos en las portadas para plasmar visualmente las relaciones socioliterarias entre dedicante y dedicatario.

Desde que se asentó el modelo de libro impreso en la Edad Moderna, los agentes que orbitaban alrededor del mundo libresco tuvieron clara la importancia de crear un espacio tipográfico en el que pudiesen confluir las relaciones entre la nobleza y los artistas, un lugar de transacciones no definidas, pero consabidas y asimiladas desde siglos anteriores.

#### **RELACIÓN DE OBRAS POÉTICAS IMPRESAS EN SEVILLA ENTRE 1649 Y 1682 CON DEDICATARIO EXPRESO**

Las obras han sido extraídas del catálogo de Cipriano López (2016b). Para su descripción breve sigo una transcripción paleográfica simplificada (Montaner Frutos, 1999: 77) y una ordenación cronológica. Salvo que se exprese lo contrario, el firmante de la dedicatoria es el autor.

1. VIDA, EXCELENCIAS, Y MVERTE DEL GLORIOSO Patriarca y Esposo de nuestra Señora san Joseph. POR EL MAESTRO IOSEPH DE VALDIVIESO, Capellan del Ilustrissimo Cardenal de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas [...] Sevilla : Por Pedro Gomez de Pastrana, 1649.  
[Dedicatario: Gabriel Suárez de Toledo, presidente del consejo del ilustrísimo de Toledo, arcediano de Madrid y canónigo de la Santa Iglesia de Toledo].
2. CELEBRE OCTAVARIO QVE LA INSIGNE Cofradia de el Smo Sacramento de la Parrochial de el señor S. Gil de la Ciudad de Seuilla celebrò este presente Año de 1650. POR EL LICENCIADO Don Christoual Grimaldo, Cura de la dicha Iglesia. Sevilla : [s.n.], 1650.  
[Dedicatario: Cofradía del Santo Sacramento de la parroquial del señor S. Gil de Sevilla].
3. PARTO DEL INGENIO DE VN DEVOTO, AL DE LA SACRATISSIMA Virgen y Madre de Dios Maria Señora nuestra,



concebida sin mancha de pecado Original: y culto que le ofrecio el Religioso, e ilustre Convento de S. Ines de Seuilla la Nochebuena. [Sevilla : s.n., 1650].  
[Dedicataria: Beatriz Romero de Ribera, religiosa del mismo convento].

4. AMOROSA EXCLAMACION, A CHRISTO SEÑOR NVESTRO EN LA CRUZ. ESCRIVIOLA FRANCISCO Ximenez Sedeño. Sevilla : Impresa en la Empronta de IVAN GOMEZ DE BLAS, [1652].  
[Dedicatario: Licenciado D. Domingo Pieragullano, abogado de la Real Audiencia de Sevilla y padre general de Menores].
5. AVISOS PARA LA MVERTE, ESCRITOS Por algunos Ingenios de España. Sevilla : por Nicolas Rodriguez, 1652.  
[Dedicante: Luis Ramírez de Arellano.  
Dedicatario: Don Luis Fernández de Tobar y Velasco, Marqués del Fresno, caballero profeso del Orden de Alcántara].
6. POEMA HEROYCO, Y ACLAMACION POETICA, Que A LAS ALEGRES DEMONSTRACIONES, Y CELEBRADAS Fiestas de la reduccion, y entrego de la Ciudad de BARCELONA, a las Catholicas Armas del mayor Monarcha del Orbe, el Rey DON FELIPE QVARTO Nuestro Señor, HIZO LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL Ciudad de SEVILLA; EN CVYAS MANOS LAS OFRECE, Y DEDICA, Y a cuya grandeza las consagra EL SECRETARIO JUAN DE SANTA MARIA, que las escribio, Año de 1652. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1652.  
[Dedicatario: la ciudad de Sevilla].
7. ALFEO, Y ARETVSA. FABVLA POR LORENZO ORTIZ de Buxedo. [Sevilla : s.n.], 1653.  
[Dedicatario: Don Antonio de Mendoza Hijar, caballero del Orden de Santiago, Marqués de San Miguel de Hijar, gentil hombre de la boca de su Majestad y alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla].
8. APLAVSO HEROYCO, Y DESCRIPCION POETICA DEL SOLEMNE VOTO, Y FIESTA, QVE EN DEFENSA DE LA PVRISSIMA CONCEPCION DE NVESTRA SEÑORA EN SV PRIMER INSTANTE, HIZO LA INSIGNE COFRADIA DE LAS PENAS DE Christo, y Triunfo de la Cruz, en el Convento Ilustre de Nuestra Señora de la Victoria, de la Orden de N. Padre San Francisco de Paula, en Triana [...] POR DON BERNARDO NICOLAS de Quesada. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1653.  
[Dedicatario: Don Laureano Bejarano Infante, secretario del Santo

Oficio de la Inquisición de Sevilla, alcaide administrador y gobernador del Castillo y Fortaleza de la villa de Aracena].

9. EPITALAMIO A LAS FELIZES BODAS DEL EXCELMO. SEÑOR Don Francisco Ponce de Leon Marques de Zahara, &c. con la Excelentissima señora Doña JUANA de Toledo [...] POR EL AFECTO DE DON IUAN de Herbias, su Autor. Sevilla : por Juan Gomez de Blas, 1654.  
[Dedicatario: Don Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos].
10. ELOGIO AFECTVOSO AL SEÑOR D. PEDRO NIÑO DE GVZMAN, CONDE de Villa-Vmbrosa, y de Castro-Nueuo, Marques de Quintana, del Consejo de su Magestad, en el Supremo de Castilla, Assistente, y Maestro de Campo General de Seuilla y su tierra, por el Rey nuestro señor, &c. [Sevilla : s.n., 1654].  
[Dedicante: Francisco Jiménez Sedeño de Cisneros  
Dedicatario: Don Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villa-Umbrosa...].
11. CONTEXTO TRIVMPHAL, METRICA ARMONIA, POETICO DISCANTE, EXORDIO LIRICO, que refiere la grandiossa Festividad que el Convento de los R. P. Capuchinos hizo a la Be[n]dicion de la Iglesia nueva, y su Dedicacion, que consagró a la Encarnacion sacro santa del Verbo Divino Humanado en el purissimo vientre de MARIA SANCTISSIMA [...] Escribialo el Lic. Don Francisco Salado Garcéz, y Ribera Abogado de la Villa de Utrera. Ecija : por Iuan Malpartida de las Alas, [1655].  
[Dedicatario: Religión de los M. R. P. Capuchinos].
12. VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA Insigne Iglesia Colegial de Oliuares, en los Maytines solemnissimos de el Nacimiento de Christo nuestro Salvador, en el año de 1659 [...] Compuestos por el Racionero Iuan Gomez, Organista de dicha Colegial. [Sevilla : s.n., 1659].  
[Dedicatario: D. Juan Baptista Navarro, abad mayor de Olivares].
13. AVISOS PARA LA MVERTE, escritos por algunos ingenios de España. Sevilla : por Nicolas Rodriguez, 1660.  
[Dedicante: Luis Ramírez de Arellano  
Dedicatario: Licenciado Antonio de León, relator del Real Consejo de las Indias].
14. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN EL RELIGIOSISSIMO Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa Grande de Sevilla, EN LOS MAYTINES DEL NACIMIENTO de

Nuestro Señor Iesu Christo. Año de 1661. COMPVESTOS POR EL P. MAESTRO DE CAPILLA del dicho Convento, Fr. Geronimo Gonçalez de Mendoça. [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1661].  
[Dedicatario: Fr. Estacio Gutiérrez, provincial de esta provincia de Andalucía].

15. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE HAN DE CANTAR EN EL RELIGIOSISSIMO Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa Grande, EN LOS MAYTINES DE LA IMMACVLADA Concepcion de Nuestra Señora. Este año de 1661. COMPUESTOS POR EL P. MAESTRO DE CAPILLA del dicho Convento, Fray Geronimo Gonçalez de Mendoça [...] [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1661].  
[Dedicatario: Fr. José de Velasco, prior del convento de Nuestra Señora del Carmen].
16. CANCION REAL, AL MELIFLVO DOCTOR S. BERNARDO. PINTASE LA ASPEREZA del sitio donde fundó su Religion. ESCRIVIOLA FRANCISCO Ximenez Sedeño de Cisneros. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1661.  
[Dedicatario: Licenciado don Bartolomé Velázquez Moreno, teniente mayor de asistente de Sevilla].
17. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA IGLESIA Collegial de Olivares, en los Maytines de la Purissima Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora. COMPVESTOS POR EL RACIONERO IVAN GOMEZ, Maestro de Capilla de dicha Collegial, y Organista proprio en ella, Examinador, y Notario ordinario, por nombramiento de su Señoria Reverendissima el señor Abad Mayor, &c. [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1662].  
[Dedicatario: Licenciado don Bernardo Ramírez de Mendoza, canónigo de dicha colegial y capellán del excelentísimo señor Conde-Duque de Olivares, patrono de dicha Iglesia].
18. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Colegial de Olivares, en los Maytines solemnissimos del Nacimiento de N. Señor Iesu Christo. COMPVESTOS POR EL RACIONERO JVAN GOMEZ, Maestro de Capilla de dicha Colegial, Organista proprio en ella, Examinador, y Notario Apostolico ordinario, por nombramiento de su Señoria Reverendissima el señor Abad Mayor de Olivares &c., y Apostolico por el Ilustrissimo señor Nuncio de España. Año de 1662. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, [1662].

[Dedicatario: Licenciado don Vicente Amador, abad canónigo de dicha iglesia colegial].

19. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE HAN DE CANTAR EN EL Religiosissimo Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa Grande de la Ciudad de Sevilla, en los Maytines de la Purissima Concepcion de N. Señora. Año de 1662. COMPVESTOS POR EL PADRE FRAY GERONIMO Gonçalez de Mendoça, Maestro de Capilla dicho Convento. [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1662]. [Dedicatario: Fr. José de Velasco, prior del convento del Carmen].
20. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE HAN DE CANTAR EN EL Religiosissimo Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa grande de Sevilla, en los Maytines del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo. COMPVESTOS POR EL P. FR. GERONIMO Gonçalez de Mendoça, Maestro de Capilla de dicho Convento. Año de 1662. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, [1662]. [Dedicatario: Fr. Estacio Gutiérrez, provincial de esta provincia de Andalucía].
21. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LOS MAYTINES del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Iglesia de señor San Iuan Baptista desta Villa de Marchena. COMPVESTOS POR EL LICENCIADO DOMINGO de Rala Infançon, Maestro de Capilla de dicha Iglesia. Año de 1662. [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1662]. [Dedicatario: don Juan Rodríguez de Guzmán, tesorero del excelentísimo señor Duque de Arcos].
22. VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE OLIVARES, EN LOS MAYTINES DE LA PVRISSIMA CONCEPCION DE NVESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARIA. Año de 1663. COMPVESTOS POR EL RACIONERO IVAN GOMEZ, Maestro de Capilla de dicha Collegial, Organista proprio en ella, Examinador en la facultad, y Notario Apostolico de dicha Iglesia, y su Abadía. [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1663]. [Dedicatario: Bachiller don Juan de Sosa Peramato, canónigo, cura y secretario capitular de dicha iglesia colegial, notario apostólico y examinador en ella y su abadía, &c].
23. TEMPLO PANEGIRICO, AL CERTAMEN POETICO, QVE CELEBRO LA HERMANDAD INSIGNE DEL SMO. SACRAMENTO, ESTRENANDO LA GRANDE FABRICA DEL Sagrario nuevo de la Metropoli Sevillana, CON LAS FIESTAS EN

OBSEQVIO del Breve concedido por la Santidad de N. Padre Alexandro VII. al primer instante de MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA SIN PECADO ORIGINAL, QVE OFRECE POR BERNABE DE Escalante, en nombre de la insigne Hermandad [...]. D. FERNANDO DE LA TORRE FARFAN. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1663.

[Dedicatario: Deán y cabildo de la S. Iglesia Catedral]

24. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE HAN DE CANTAR EN EL Religiosissimo Convento de Nuestra Señora del Carmen, Casa grande de Sevilla, en los Maytines de la purissima Concepcion de Nuestra Señora, SIENDO MAESTRO DE CAPILLA el P. Fr. Diego de Almonte [...] [Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1663].

[Dedicatario: Fr. José de Velasco, prior del convento del Carmen]

25. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA SANTA IGLESIA COLEGIAL DE OLIVARES, EN LOS MAYTINES SOLEMNISSIMOS DE LA EPIPHANIA DE NUESTRO SEÑOR IESV CHRISTO. Año de 1664. COMPVESTOS POR EL RACIONERO IVAN GOMEZ, Maestro de Capilla de dicha Colegial, Organista proprio en ella, Examinador en la facultad, y Notario Apostolico de dicha Iglesia, y su Abadia. Sevilla : por Iuan Gomez de Blas, 1664.

[Dedicatario: Don Felipe Mateo Marín, secretario de cámara de su señoría reverendísima, el abad mayor, notario mayor y colector general de Olivares y toda su abadía, &c].

26. FESTIN DE LAS TRES GRACIAS, EN CELEBRIDAD DEL PRIMER instante puro de Maria Santissima concebida sin mancha. VEXAMEN AL DEMONIO, Y A VN POETA, que se laureò a si mismo. RECUPERACION DE LO PROPRIO, QVE POR SVYO vendio la malicia. RESTITVCION DE LO AGENO, QVE VSVRPO EL ERROR o la ignorancia. POR D. IOSEPH ROMAN DE LA TORRE Y PERALTA. Sevilla : por Miguel de Aldabe, 1664.

[Dedicatario: Fray Bruno de Solís Valenzuela, monje profeso de la Real Cartuja del Paular de Segovia y natural de Santa Fe del nuevo Reino].

27. FESTIVA TROMPA, AL CELEBRE APARATOSO RECIVIMIENTO del Excelentissimo señor D. Ricardo Fanshau, dignissimo Embaxador de Inglaterra a España: A OBSEQVIO DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR Don Pedro Mesia de Tobar y Paz, Conde de Molina de Herrera, de los Co[n]sejos de Guerra y Hazienda de su Magestad, Assistente, y Maestro de Campo General de Sevilla, y su Reynado,

DEDICALA EN SV NOMBRE A LA PERSONA DEL SEÑOR Embaxador, D. JOSEPH ROMAN DE LA TORRE y Peralta, su mas rendido subdito. Sevilla : [s.n.], 1664.

[Dedicante: Don Pedro Mesia de Tobar y Paz [...]]

Dedicatario: Sir Richard Fanshawe, embajador de Inglaterra].

28. Cancion real, al retiro, y penitencia del Glorioso Patriarca San Bruno, en el Desierto, describese su aspereza, y primer motivo de su Fundacion. Por Don Ioseph Roman de la Torre, y Peralta [...] [Sevilla: s.n., ca. 1664-1681]  
[Dedicatario: reverendos padres conscriptos de la Cartuja de Sevilla. No localizada].
29. DESPERTADOR DE RICOS, CASTIGO DE AVARIANTOS, CONSVVELO DE POBRES TRISTES ALIVIO DE TRABAJADOS, ESPEJO DE AVAROS, Y NECESSITADOS [...] Sevilla : [s.n.], 1665.  
[Dedicatario: S. Tomás, arzobispo de Valencia].
30. ARCO TRIVNFAL DEL AMOR, ALTIVA POMPA DE HYMENEO, En las felicissimas Bodas de los señores D. Andres Nicolas Fernandez de Rebolledo, con la Ilustre señora D. Mayor de Ribera Ponce de Leon y Guzman. Y Don Rodrigo Mateo Fernandez de Rebolledo, con la señora D. Ysabel de Ribera Ponce de Leon y Guzman, hijas del señor D. Melchor de Ribera Ponce de Leon y Guzman. DEDICALE D. SANCHO DE GVZMAN PORTOCARRERO, Cavallero de la Orden de S. Iuan, Capellan de Honor de su Magestad, en su Real Capilla de Granada, y Limosnero de el Infante el señor Don Iuan de Austria, Gran Prior de S. Iuan. [Sevilla : Por Iuan Gomez de Blas, 1665].  
[Dedicatario: Fr. Sebastián Carreto, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, difinidor de provincia y ministro del Real Convento de Santa Justa y Rufina, del Orden la Santísima Trinidad].
31. VIDA DE NVESTRA SEÑORA. Que en un Romance escriuia Don Antonio Hurtado de Mendoza, Comendador de Zurita, de la Orden de Calatraua, Secretario de Camara de su Magestad, y de Iusticia en la Suprema Inquisicion. SACALE A LVZ D. ANTONIO DE SALCEDO Hurtado de Mendoza, Marques de Legarda, sobrino de el Autor. Sevilla : Por Lucas Antonio de Bedmar, 1666.  
[Dedicataria: Virgen María].
32. EPITOME BOSQVEXADO. QVE EN CANCIONES REALES exprime la penitente vida, y muerte del prodigioso Rey de los desiertos S. HONOFRE, Monarca de Egypto segundo deste nombre. POR D.



PEDRO MELGAREXO MANRRIQUE DE LARA [...] Sevilla : por Thome de Dios Miranda, [s. a.].  
[Dedicatario: Maestro F. Juan Bravo, dignísimo prior del convento de Nuestra Señora del Carmen]

33. SOLILOQVIO POLITICO, Y MORAL, QVE HAZE VN SOLDADO AL VER VN RETRATO DE CARLOS SEGVNDO, SV LEGITIMO REY, Y MONARCA. DISCANTALO EN METRO EN NO[M]BRE DE LAS DOS ESPAÑAS [...] EL MAS MINIMO SVBDITO DE SV Republica D. Ioseph Roman de la Torre, y Peralta. Sevilla : por Thomè de Dios Miranda, 1666.  
[Dedicatario: D. Baltasar de Eraso y Toledo, Conde de Humanes, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su Reinado].
34. LETRAS DE LOS VILLANCICOS QVE SE CANTARON EN LOS MAYTINES DEL NACIMIENTO DE N. S. IESV.CHRISTO, en la Iglesia del Señor San Iuan Baptista, desta villa de Marchena. Compuestos por el Licenciado Carlos Domingo de Rala Infanzon, Maestro de Capilla de dicha Iglesia. [Sevilla : s.n., ca. 1668].  
[Dedicatario: D. Bartolomé Ramírez de Arellano y Toledo, caballero de la Orden de Santiago].
35. A CHRISTO CRVCIFICADO, VN PECADOR ARREPENTIDO, EN LA HORA DE LA MVERTE, AFECTOS CHRISTIANOS. VN HVMILDE DEVOTO, y Esclauo suyo. Sevilla : [s.n.], 1669.  
[Dedicataria: Virgen María].
36. TRIVNFO IMMACVLADO DE LA EMPERATRIZ DE CIELO, Y TIERRA, MARIA, CONCEBIDA SIN MANCHA de culpa Original, en el primer instante de su Ser. COMPVESTO POR DON PEDRO Torrado de Guzman, natural, y vezino de la Villa de Feria, en Estremadura, y residente en esta Ciudad de Sevilla. DALO A LA ESTAMPA DON IVAN Francisco Ladron de Cegama, amigo del Autor. Sevilla : por Juan Francisco de Blas, 1669.  
[Dedicante: Francisco Ladrón de Cegama  
Dedicataria: Virgen María].
37. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE HAN DE CANTAR EN LOS MAITINES DE LA PVRISSIMA CONCEPCION DE N. SEÑORA. Dia en que el Excelentissimo señor Duque de Arcos haze fiesta a la Dedicacion del nuevo Retablo, y Capilla que su Excelencia acabo a Nuestra Señora de la Mota, en su Iglesia, y Casa de su Excelencia. Sevilla : por Iuan Francisco de Blas, 1670.  
[Dedicante: Carlos Domingo de Rala Infanzón]

Dedicatario: Joaquín Ponce de León Láncaster y Cárdenas, Duque de Arcos].

38. FIESTAS REALES CELEBRADAS EN LA MVY GRANDE, MVY LEAL, Y NOBLE CIUDAD DE SEVILLA, POR LOS DOS ILLVSTRISSIMOS CABILDOS SACRO, Y REGIO. AL CVLTO IMMORTAL DEL MVY PODEROSO POR MONARCA, Y BIENAVENTVRADO POR SANTO D. FERNANDO EL III. DE CASTILLA, Y DE LEON. CONCEDIDO POR BVLLAS DE LA SANTIDAD DE CLEMENTE X. Año 1671. PONELO SV AUTOR DON GERONIMO BERDVGO, BENEFICIADO DE SAN JVAN DE LA PALMA [...] [Sevilla : Por Juan Francisco de Blas, 1671].  
[Dedicatario: D. Francisco Domonte y Verástegui, deán y cabildo de la S. Iglesia Metropolitana].
39. DESCRIPCION DE LAS FIESTAS QVE SE CELEBRARON EN LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA, EN CVLTO DE LA BEATIFICACION DE S. FERNANDO EL III. REY DE ESPAÑA. EN TRES ROMANCES. [Sevilla : s.n., ca. 1671].  
[Dedicatario: D. Francisco Antonio de Sandoval y Bibaldo].
40. TRIVMPHO PANEGYRICO. APLAVSO REAL, Y SAGRADO; CELEBRACION FESTIVA; QVE AL NVEVO CVLTO QVE A S. FERNANDO III. REY DE CASTILLA, Y LEON, CONCEDIÓ NVESTRO MVY SANTO PADRE CLEMENTE DECIMO. CONSAGRÓ LA MVY ILVSTRE, AVGVSTA, SANTA Celebre, Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla. POEMA HEROYCO HISTORIAL. EN QVE la describe el P. Fr. IVAN DE S. AVGVSTIN, Lector de Prima de Theologia en el Real Convento de Sevilla [...] Sevilla : por Thomé de Dios Miranda, 1671.  
[Dedicatario: D. Francisco Domonte y Verástegui, deán y cabildo de la S. Iglesia Metropolitana].
41. TRIVNFO DE IESVS, EN QVATRO CANTOS DE OCTAVA RIMA. EL PRIMERO, EL SER DIVINO, Y HVMANO. EL SEGVNDO, LA VIDA. EL TERCERO, LA MVERTE, Y PASSION. EL QVARTO, LA RESVRRECCION, Y GLORIA. COMPUESTOS POR DON PEDRO Torrado de Guzman, natural de la Villa de Feria, y vezino de la Ciudad de Sevilla. [...] Sevilla : por Iua[n] de Ossuna, 1672.  
[Dedicatario: Jesucristo].
42. FIESTAS DE LA S. IGLESIA METROPOLITANA, Y PATRIARCAL DE SEVILLA AL NVEVO CVLTO DEL SEÑOR REY S. FERNANDO EL TERCERO DE CASTILLA Y DE LEON.

CONCEDIDO A todas las Iglesias de España, por la Santidad de Nuestro Beatissimo Padre CLEMENTE X. Y ESCRIVIOLO de orden tan superior, DON FERNANDO DE LA TORRE FARFAN, Presbytero, Natural de Sevilla. Sevilla : En Casa de la Viuda de Nicolàs Rodriguez, 1671 [i. e. 1672].

[Dedicatario: D. Carlos II, Rey de España]

43. LA VIDA DE S. ALVANO MARTIR EN OCTAVAS. ESCRIVIALA D. FRANCISCO DE GODOY, natural de Malaga [...] Año 1674. Sevilla : por Thomê de Dios Miranda, [1674].

[Dedicatario: Don Matías Fernández de la Serna, administrador general de los derechos reales de los cuatro unos por ciento de Sevilla y su Reinado, familiar del Santo Oficio y criado de su Majestad, en su compañía de los ciencontinuos caballeros hijosdalgo].

44. HEROYCO APLAVSO, CELEBRES JVBILOS DE LVSTROSAS DEMOSTRACIONES, ASSI DE FESTINES, COMO DE LVCIDO APARATO DE LAS REALES FIESTAS DE TOROS, Y CAÑAS, QUE EL INVICTO CABILDO DE [...] SEVILLA, HA HECHO, Y SV POPULAR ACLAMACION, EXPLICANDO EN TANTO REGOZIJIO, Y ALEGRIA EL AVGUSTO GOZO DE AVER CUMPLIDO LOS CATORZE AÑOS DE SU EDAD EL INVICTISSIMO, Y CATOLICO MONARCA DE LAS ESPAÑAS DON CARLOS SEGVNDO DE ESTE NOMBRE, NVESTRO REY, Y SEÑOR. CVYA DESCRIPCION LA MODESTIA DE VN AFECTO à tanta grandeza, pone en manos de DON JOSEPH BERNARDO DE LA PARRA, del Consejo de su Magestad, y su Iuez Oficial de la Real Audiencia, y Casa de la Contratacion de dicha Ciudad, y Veintiquatro de ella, el qual la consagra por centro de tantas glorias [...] [Sevilla : en casa de Iuan Cabeças, 1675].

[Dedicatario: Don Carlos de Herrera Henríquez Ramírez de Arellano, caballero del Orden de Santiago, del consejo de su Majestad en el Real de Castilla y del de Indias, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su tierra].

45. LVCIDO APARATO, FESTIVAS DEMONSTRACIONES, CON QUE LA SIEMPRE NOBILISSIMA, SIEMPRE MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA, MANIFESTO LA ILVSTRE, LA POPVLAR ALEGRIA, MOTIUADA DE AVER CUMPLIDO LOS CATORZE AÑOS DE SV EDAD, EL INVICTISSIMO, AVGVSTISSIMO, CATOLICO MONARCA DE LAS ESPAÑAS DON CARLOS II. DESTE NOMBRE, NVESTRO REY, Y SEÑOR. ESCRIVIALAS DON FRANCISCO DE GODOY, VEZINO DE LA MISMA CIVDAD, Y

NATVRAL DE LA DE MALAGA. OFRECELAS A D. JOSEPH BERNARDO DE LA PARRA, DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD, Y SV JUEZ OFICIAL DE LA REAL AVDIENCIA, Y CASA DE LA CONTRATACION DE LA DICHA CIVDAD, Y VEINTIQUATRO DELLA. [Sevilla : en casa de Iuan Cabeças, 1675]. [Dedicatario: D. José Bernardo de la Parra, del consejo de su Majestad y su juez oficial de la Real Audiencia y Casa de la Contratación de la dicha ciudad y veinticuatro de ella]

46. LYRICA DESCRIPCION DE LAS FIESTAS DE TOROS, Y CAÑAS, QUE EN DEBIDO REGOZIADO OBSEQVIO, AL FELIZ CVMPLIMIENTO DE LOS CATORZE AÑOS, DEL AVGVSTISSIMO CATOLICO, Y MVY PODEROSO MONARCA, EL REY NVESTRO SEÑOR. D. CARLOS II. DE ESTE NOMBRE EN ESPAÑA: HIZO LA SIEMPRE MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA EN LOS DIEZ Y SEIS, Y DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE DIZIEMBRE, DESTE AÑO DE 1675. ESCRITA POR D. BERNARDO NICOLAS DE QVESADA [...] [Sevilla : en casa de Juan Cabeças, 1676]. [Dedicatario: A la Maestranza de Sevilla, siendo su hermano mayor don Fernando de Solís y Barradas, Señor de Ojen, de Rianzuela y Boyana].
47. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA IGLESIA PARROQVIAL del Señor Santiago el Mayor, Patron de las Españas, en los Maytines solemnissimos de la Natiuidad de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Ciudad de Ezija, este año de 1676. PVESTAS EN MVSICA POR EL LICENCIADO BERNABE DE TEXEDA, Presbytero, y Maestro de Capilla de dicha Ciudad [...] Sevilla : por Thomê de Dios Miranda, 1676. [Dedicatario: Lic. don Antonio Ignacio de Lucena, presbítero beneficiado, presidente y cura de dicha Iglesia].
48. LETRAS DE LOS VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA IGLESIA PARROQVIAL DE SEÑOR SANTIAGO EL MAYOR, Patron de las Españas, en los Maytines Solemnissimos de la Natiuidad de Nuestro Señor Jesu-Christo. En la Ciudad de Ezija, este año de 1677 [...] Sevilla : por Thomê de Dios Miranda, [1677]. [Dedicatario: Licenciado D. Antonio Ignacio de Lucena, presbítero beneficiado, presidente y cura de dicha Iglesia].
49. EN LA MVERTE DEL MVY VIRTVOSO CAVALLERO DON MIGVEL MAÑARA VICENTELO, DE EL ORDEN DE CALATRAVA, HERMANO MAYOR DE LA S. CARIDAD, DE

SEVILLA. DECLAMACION, Y EXORTACION CATOLICA A LOS VEZINOS DE DICHA CIVDAD. [...] POR DON FRANCISCO DE GODOY, vezino de Sevilla, y natural de Malaga. Sevilla : Por Juan Francisco de Blas, 1679.

[Dedicatario: Al Marqués de Paradas, su sobrino].

50. LUZ DEL ALMA, PARA LA HORA De la Muerte. Por el V. P. M. Fr. Ambrosio de la Roca, del Orden de Nuestra Señora del Carmen. Sacado à luz por el P. Predicador Fr. Gaspar de Zurita, de el mismo Orden. Sevilla : por Thomas Lopez de Haro, 1679.

[Dedicante: el editor Fr. Gaspar de Zurita

Dedicataria: Virgen Santa Rosa de Santa María]

51. LYRICO COMPENDIO DE LA FESTIVA POMPA, QUE EN OBSEQUIOSO JVBILLO A LAS REALES BODAS DE NUESTRO GRAN MONARCA CARLOS SEGUNDO, MANIFESTÒ LA MUY NOBLE, y muy Leal Ciudad de Seuilla, en los dias 19. y 21. de Febrero deste año de 1680. con las plausibles fiestas de Toros, y Cañas, que votaron sus inclitos Regidores. DESCRIVVELO DON BERNARDO NICOLAS de Quesada [...] [Sevilla : por Juan Cabeças, 1680].

[Dedicatario: D. Alonso Fernández de Santillán, hijo primogénito del Marqués de la Motilla y hermano mayor de la ilustre Maestranza en el nobilísimo arte de caballería de Sevilla].

52. HISTORIA Del muy valeroso Cavallero el Cid Ruy-Diaz de Biuar, en Romances en lenguaje antiguo. Recopilados por Iuan de Escobar [...] Sevilla : por Iuan Vejarano : A costa de Lucas Martin de Hermosilla, 1682.

[Dedicante: Juan López Fregido y Montero

Dedicatario: D. Rodrigo de Valenzuela, regidor de la ciudad de Andújar].

53. APOLOGO MEMBRAL, DISCVRSO JOCOSERIO MORAL, Y POLITICO. CONTIENE EFICACISSIMOS remedios para que Dios nos quite la peste, y el Rey nuestro señor por nuestro medio los tributos. ESCRIVIALO DON FRANCISCO DE GODOY, vezino de Seuilla, y natural de Malaga [...] Sevilla : por Juan Vejarano, 1682.

[Dedicatario: Marqués de Jamaica, primogénito del excelentísimo señor don Pedro Manuel Colón de Portugal; gran almirante de las Indias, adelantado mayor del ellas; Duque de Veraguas y de la Vega; Marqués de Jamaica y de Villanueva del Ariscal; Conde de Gelves y de Villamisar; Señor de Torre quemada, y del Almuédano; caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro].

54. VEJAMEN CON QVE SE CELEBRO EL GRADO QUE DE DOCTOR EN SAGRADA THEOLOGIA RECIBIO EL M. R. P. PRESENTADO FR. FRANCISCO LVIS GARCIA, RELIGIOSO DEL SAGRADO ORDEN DE NVESTRA Señora del Carmen, Lector de Prima del Insigne Colegio de S. Alberto. EN EL COLEGIO MAYOR DE SANTA MARIA DE JESVS CELEBRE VNIVERSIDAD DE SEVILLA, MIERCOLES DIA VEINTE Y NUEVE DE ABRIL del Año de 1682. SIENDO SEÑOR RECTOR JVEZ CANCELLER DE DICHO COLEGIO, Y VNIVERSIDAD EL SEÑOR DON JVAN BEXINES Y VEGA, DOCTOR EN SAGRADA THEOLOGIA. COMPVESTO, Y DADO POR D. CHRISTOVAL FRANCISCO DE LVQVE, DOCTOR EN LA FACVLTD DE MEDICINA. Sevilla : Por Juan Francico [sic] de Blas : a costa de Pedro de Santiago, [1682].  
Dedicatario: D. Juan Baltasar Federigui, caballero del Orden de Santiago, Conde de Villanueva y general de la armada de flota que va a Nueva España].



### Bibliografía

- Collantes Sánchez, Carlos M. e Ignacio García Aguilar, "Dedicatorias femeninas en la poesía impresa del bajo barroco", *Criticón*, 125, (2015), pp. 49-64.
- Di Stefano, Giuseppe, "Pliegos sueltos poéticos con destinatario declarado", *Revista de poética medieval*, 28, (2014), pp. 211-224.
- Domínguez Búrdalo, José y Antonio Sánchez Jiménez, "El mundo del libro a través de las relaciones clientelares en la Sevilla de entresiglos (1528-1621)", *RILCE: Revista de filología hispánica*, 25/2, (2009), pp. 256-318.
- García de Enterría, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus Ediciones, 1973.
- López Bueno, Begoña, "La Soledad del Gran Duque de Medina Sidonia. El vasallaje poético de Pedro de Espinosa" en *El Duque de Medina Sidonia: mecenazgo y renovación estética*, José Manuel Rico García y Pedro Ruiz Pérez (eds.), Huelva, Universidad de Huelva, 2015, pp. 21-44.



- López Lorenzo, Cipriano, "El villancico sevillano del siglo XVII (1621-1700)", *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 21/2, (2016a), pp. 59-92.
- López Lorenzo, Cipriano, *Imprenta y poesía en la Sevilla del siglo XVII (1621-1700): Repertorio y estudio* (Tesis doctoral), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016b.
- López Lorenzo, Cipriano, *Poesía impresa en la Sevilla de Carlos II: repertorio y estudio*, Córdoba/Neuchâtel, UCOPress-Université de Neuchâtel, 2019.
- Montaner Frutos, Alberto, *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*, Gijón, Trea, 1999.
- Montero Delgado, Juan, "Olivares y los ingenios andaluces", *Andalucía en la historia*, 36, (2012), pp. 16-19.
- Montero Delgado, Juan, "Una polémica literaria en la Sevilla de la segunda mitad del XVII: el 'Templo panegírico' (1663) de Fernando de la Torre Farfán atacado y defendido", *Bulletin hispanique*, 115/1, (2013), pp. 27-48.
- Osuna, Inmaculada, "Los Avisos para la muerte de Luis Ramírez de Arellano", *Via Spiritus: Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso*, 16, (2009), pp. 45-82.
- Ponce Cárdenas, Jesús, "Góngora y el conde de Niebla. Las sutiles gestiones del mecenazgo", *Criticón*, 106, (2009), pp. 99-146.
- Reyes Gómez, Fermín de los, "La estructura formal del libro antiguo español", *Paratesto*, 7, (2010), pp. 9-59.
- Rodríguez Adrados, Francisco, "Mecenas y los mecenas de la Antigüedad", en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), [Huesca], Institución "Fernando el Católico": Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2008, pp. 19-30.
- Simón Díaz, José, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Teatro del Siglo de Oro, Kassel, Reichenberger, 1983.
- Simón Díaz, José, "Libros de autores andaluces dedicados al Conde-Duque de Olivares", en *De libros y bibliotecas. Homenaje a Rocío Caracuel*, Sonsoles Celestino Angulo (coord.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1994, pp. 389-401.